

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 19 - 22 de octubre de 1999**

## **ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS**

**Tema 3 del programa**

***Para aprobación***

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.3/99/3-C**

17 agosto 1999

ORIGINAL: INGLÉS

## **FINANCIACIÓN DEL PASIVO DEL PMA CORRESPONDIENTE AL SEGURO MÉDICO DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA ([http://www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Adjunto, FS:            E. Whiting                            tel.: 066513-2701

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de Documentos y Reuniones (tel.: 066513-2641).



## INTRODUCCIÓN

1. En el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva de mayo de 1997, se presentó una propuesta para la financiación del pasivo del PMA correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio (WFP/EB.A/97/4-E). En su decisión 1997/EB.A/8 la Junta convino en que, entre otras cosas, el PMA debía reconocer el pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio y elaborar un programa pormenorizado para su amortización. La Junta señaló que se necesitaría mayor información para adoptar una decisión final. En el presente documento se facilita información adicional basándose en la valoración actuarial independiente del pasivo del seguro médico después de la separación del servicio y se propone un método para financiar dicho pasivo.

## CÁLCULO DEL PASIVO DEL SEGURO MÉDICO DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO

2. En las normas contables de las Naciones Unidas, que se basan en gran medida en normas contables internacionales, se estipula que las organizaciones contemplen prestaciones con posterioridad a la jubilación en sus estados de cuentas financieros o que se declaren en las notas a los estados de cuentas, y que se cuantifique en lo posible el pasivo total estimado y se muestre la base de la valoración (UNAS 57). En las cuentas bienales comprobadas del PMA correspondientes a 1996-1997 se incluía una nota en la que se declaraba el pasivo del seguro médico después de la separación del servicio. La magnitud del pasivo acumulado (44,8 millones de dólares EE UU al 31 de diciembre de 1997) indica que convendría cubrir dicho seguro en los estados de cuentas en vez de mediante una nota aclaratoria.
3. El pasivo relacionado con los derechos futuros a cobertura médica después de la separación del servicio que adquieran los funcionarios en servicio activo representa los costos actuales de servicio con cargo al presupuesto de la Organización.
4. El reconocimiento del pasivo del seguro médico después de la separación del servicio en los estados de cuentas financieros constituye un cambio en la política contable en la medida en que:
  - a) el pasivo acumulado de los gastos médicos después de la separación del servicio se contemplaría en los estados de cuentas;
  - b) los costos de servicio actuales de los funcionarios en servicio activo se reconocerían a medida que se fuesen ganando;
  - c) los pagos de las reclamaciones después de la separación del servicio superiores a las aportaciones de los jubilados se efectuarían con cargo al pasivo acumulado.



## PASIVO ACUMULADO Y COSTOS DE SERVICIO

5. Según la valoración actuarial prevista de los planes de la FAO de cobertura médica después del servicio, en la que participa el PMA, llevada a cabo por los consultores externos en 1998, los pasivos financieros del PMA son los siguientes:
- pasivo acumulado al 31/12/97 – 44,8 millones de dólares;
  - costo del servicio actual correspondiente a 1998 – 1,3 millones de dólares.

## VALORACIÓN ACUMULATIVA—ESPECIFICIDAD DEL PMA

6. En la valoración actuarial de los costos médicos después del servicio se recurrió a una serie de supuestos habituales con respecto a todos los programas que abarcan los planes de la FAO sobre prestaciones después de la separación del servicio, basándose en el modelo actuarial utilizado para la valoración de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.
7. Al PMA le preocupaba el hecho de que esta serie de supuestos habituales pudiese no ser válida habida cuenta de que el PMA preveía contar con un movimiento superior de personal y, por consiguiente, un nivel inferior de pasivos correspondientes a las prestaciones médicas de los jubilados. El PMA encargó un nuevo estudio para determinar si la utilización de tasas específicas para el PMA modificaría la distribución de los costos y el pasivo correspondiente a las prestaciones médicas después de la separación del servicio.
8. El estudio puso de manifiesto que las tasas de renovación del personal de la sede del PMA eran superiores a lo previsto, si bien también se observó que las del personal de campo eran inferiores a las estimaciones. Los consultores actuariales llegaron a la conclusión de que el efecto neto sobre los costos de servicio y el pasivo acumulado de estas variaciones de las tasas de retiro era insignificante, y de que los supuestos utilizados en la valoración actuarial del plan de la FAO producían un cálculo razonablemente aproximado de los costos actuariales del PMA.
9. Por consiguiente, la valoración actuarial del plan de la FAO sobre cobertura médica después de la separación del servicio se utiliza como base para determinar el pasivo acumulado y los costos de servicio para el PMA.

## PROPUESTAS PARA LA FINANCIACIÓN DEL PASIVO ACUMULADO AL 31/12/97 –(44,8 MILLONES DE DÓLARES)

### **Opción 1—El pasivo acumulado correspondiente a los costos de la atención médica después de la separación del servicio se declarará en el bienio 1998-1999 con cargo al saldo no asignado del Fondo General**

10. Teniendo en cuenta el hecho de que el pasivo acumulado correspondiente a los costos de atención médica después de la separación del servicio está relacionado con las prestaciones previas de las que se han hecho acreedores el personal y los jubilados, el método más oportuno sería cubrir el pasivo cargándolo como gasto excepcional al saldo no asignado del Fondo General.



11. Este enfoque presenta la ventaja de cargar el pasivo acumulado total a los estados de cuentas. Al cubrir el pasivo acumulado de esta forma se evita también la necesidad de amortizar el pasivo acumulado durante futuros ejercicios presupuestarios y de aumentar las tasas de costos de apoyo indirecto (CAI).
12. Según los estados de cuentas financieros provisionales del PMA correspondientes al bienio 1998-1999, el saldo no restringido del Fondo General (cantidad neta de la Reserva Operacional de 57 millones de dólares) al 31 de diciembre de 1998 era de 61,8 millones de dólares. De esta cantidad, la Junta Ejecutiva aprobó posteriormente la utilización de 16,6 millones de dólares para financiar el Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP). Se prevé que el saldo actual del Fondo General, los ingresos previstos en concepto de intereses y los aumentos de los ingresos AAP derivados de un mayor volumen de operaciones entre 1998-1999, superior a los cálculos presupuestarios, garantizará la disponibilidad de recursos suficientes para cubrir completamente el pasivo acumulado.
13. No obstante, en el caso de que el saldo no asignado del Fondo General resultase no ser suficiente para financiar completamente el pasivo acumulado, el déficit se podría financiar con cargo a presupuestos o superávits futuros que se pudiesen prever razonablemente en el Fondo General.

### **Opción 2—Amortizar el pasivo acumulado durante varios años**

14. Una segunda opción sería amortizar el pasivo acumulado durante un período de tiempo en el futuro. El informe de la valoración actuarial presentó los pagos de amortización durante un plazo de 15 ó 30 años (método escogido por la FAO) utilizando un porcentaje constante de remuneración pensionable .
15. Esta metodología, que divide el pasivo anterior acumulado entre futuros ejercicios, es preferible cuando los niveles de los superávits actuales no son suficientes para cubrir el pasivo ni parcial ni totalmente. La elección de un porcentaje fijo de remuneración pensionable tiene el efecto de aumentar los niveles de amortización anual en concordancia con los aumentos previstos de la remuneración pensionable. La desventaja de esta opción es que la contabilidad del pasivo total se retrasa y los pasivos previos quedarían cubiertos como CAI con los futuros ingresos AAP o superávits.
16. En el Anexo se muestran los pagos de amortización en períodos de 15 y 30 años. Los crecientes pagos de amortización que se muestran en el Anexo podrían tener repercusiones negativas en las tasas de CAI en años futuros. Según el plan de amortización de 15 años, los gastos del primer año ascienden a 3,9 millones de dólares (aproximadamente el 4% del presupuesto AAP) y el último año a 8,3 millones de dólares. En el caso de un período de amortización de 30 años, el gasto es de 2,4 millones de dólares (aproximadamente el 2,5% del presupuesto AAP) el primer año, y de 11,2 millones el último.



## COSTOS DE SERVICIO ACTUALES

17. Los costos de servicio actuales con respecto a las prestaciones a las que tiene derecho el personal en servicio activo representan un costo con cargo a los presupuestos actuales que se anota como pasivo acumulado. Los actuarios valoraron este costo con respecto a 1998 en 1,3 millones de dólares al año.
18. El pago de las reclamaciones por gastos médicos después de la separación del servicio superiores a las contribuciones de los jubilados, que antes se cargaban al presupuesto, se cargarán en el futuro al pasivo acumulado.
19. Con respecto al bienio 1998-1999 corriente, las repercusiones de esta modificación sobre el presupuesto son mínimas habida cuenta de que los costos de servicio actuales con respecto a 1998 ascienden a 1,3 millones de dólares y el pago de las reclamaciones sobrantes asciende a 1,2 millones de dólares.

## CONTABILIDAD

20. En el caso de ambas opciones se establecerá una cuenta del libro mayor para el pasivo médico después de la separación del servicio con el fin de contabilizar los costos de servicio actuales no pagados.

## RECOMENDACIÓN

21. Puesto que se prevé disponer de suficientes recursos en el Fondo General, se recomienda a la Directora Ejecutiva la primera opción como la metodología más adecuada para reconocer el pasivo del seguro médico después de la separación del servicio en los estados de cuentas.
22. Se recomienda adoptar la siguiente decisión:

### La Junta Ejecutiva

23. Tomando nota de la decisión 1997/EB.A/8 de la Junta Ejecutiva en la que se indica que el PMA debe reconocer su pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio en los estados de cuentas financieros y elaborar un programa pormenorizado para la amortización de dicho pasivo, **decide:**
  - a) cubrir el pasivo acumulado correspondiente a los costos de la atención médica después de la separación del servicio que, al 31 de diciembre de 1997, asciende a 44,8 millones de dólares;
  - b) financiar el pasivo acumulado mediante el saldo no asignado del Fondo General; y
  - c) cubrir los costos de servicio actuales con respecto a la cobertura médica después de la separación del servicio correspondiente a 1998 y a años posteriores mediante el presupuesto bienal de la Organización.



## ANEXO

**CUADRO 1: AMORTIZACIÓN COMO PORCENTAJE UNIFORME DE UNA  
REMUNERACIÓN PENSIONABLE  
(en millones de dólares EE UU)**

<b>Monto de principal</b>	<b>\$44,8</b>	<b>Número de años</b>	<b>15</b>	
<b>Remuneración pensionable inicial</b>	<b>\$72,2</b>	<b>Tasa de interés (%)</b>	<b>8,50</b>	
		<b>Aumentos salariales (%)</b>	<b>5,50</b>	
<b>Año</b>	<b>Obligación no financiada al principio del año</b>	<b>Pago de amortización al final del año</b>	<b>Obligación no financiada al final del año</b>	<b>Pago de amortización como % de principal</b>
1998	44,8	3,9	44,7	5,40
1999	44,7	4,1	44,4	5,40
2000	44,4	4,4	43,8	5,40
2001	43,8	4,6	42,9	5,40
2002	42,9	4,8	41,7	5,40
2003	41,7	5,1	40,1	5,40
2004	40,1	5,4	38,1	5,40
2005	38,1	5,7	35,6	5,40
2006	35,6	6,0	32,7	5,40
2007	32,7	6,3	29,1	5,40
2008	29,1	6,7	24,9	5,40
2009	24,9	7,1	19,9	5,40
2010	19,9	7,4	14,2	5,40
2011	14,2	7,8	7,6	5,40
2012	7,6	8,3	-0,1	5,40



**CUADRO 2: AMORTIZACIÓN COMO PORCENTAJE UNIFORME DE UNA  
REMUNERACIÓN PENSIONABLE DURANTE 30 AÑOS  
(en millones de dólares EE UU)**

<b>Monto de principal</b>	<b>\$44,8</b>	<b>Tasa de interés (%)</b>	<b>8,50</b>	
<b>Remuneración pensionable inicial</b>	<b>\$72,2</b>	<b>Aumentos salariales (%)</b>	<b>5,50</b>	
<b>Año</b>	<b>Obligación no financiada al principio del año</b>	<b>Pago de amortización al final del año</b>	<b>Obligación no financiada al final del año</b>	<b>Pago de amortización como % de principal</b>
1998	44,8	2,4	46,2	3,36
1999	46,2	2,5	47,6	3,36
2000	47,6	2,6	49,1	3,36
2001	49,1	2,8	50,5	3,36
2002	50,5	2,9	51,8	3,36
2003	51,8	3,1	53,2	3,36
2004	53,2	3,3	54,4	3,36
2005	54,4	3,4	55,6	3,36
2006	55,6	3,6	56,7	3,36
2007	56,7	3,8	57,7	3,36
2008	57,7	4,0	58,6	3,36
2009	58,6	4,3	59,3	3,36
2010	59,3	4,5	59,9	3,36
2011	59,9	4,7	60,3	3,36
2012	60,3	5,0	60,4	3,36
2013	60,4	5,3	60,2	3,36
2014	60,2	5,6	59,7	3,36
2015	59,7	5,9	58,9	3,36
2016	58,9	6,2	57,7	3,36
2017	57,7	6,5	56,1	3,36
2018	56,1	6,9	54,0	3,36
2019	54,0	7,3	51,3	3,36
2020	51,3	7,7	47,9	3,36
2021	47,9	8,1	43,9	3,36
2022	43,9	8,5	39,2	3,36
2023	39,2	9,0	33,5	3,36
2024	33,5	9,5	26,8	3,36
2025	26,8	10,0	19,1	3,36
2026	19,1	10,6	10,1	3,36
2027	10,1	11,2	-0,2	3,36

